



Valparaíso, 03 de septiembre de 2025

Oficio N°1045/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN** tomó conocimiento de los lamentables hechos acaecidos el día domingo 31 de agosto en el Estadio Monumental David Arellano, en que un hincha del Club Social y Deportivo Colo-Colo perdió la vida en el contexto del partido entre dicho club y el Club de Fútbol Universidad de Chile. En tal sentido, acordó oficiar a US. con el objeto de solicitarle tenga a bien dar a conocer las propuestas de mejora de esa Cartera para brindar seguridad dentro de los estadios a las familias chilenas que disfrutan del fútbol.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado Jorge Guzmán Zepeda.**

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DEL DEPORTE, DON JAIME PIZARRO HERRERA.
hernan.dominguez@mindep.cl; hugo.castelli@mindep.cl;



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 920EEF77B3F751AC